RESOLUCIÓN AECID FASE I – DAPI Nº 10 /2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/10 "ADQUISICIONES DE TEXTOS DE ENSEÑANZA 2do LLAMADO PARA EL PROGRAMA DE APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE CALIDAD DE VIDA Y SALUD CON EQUIDAD Y LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA NACIONAL DE SALUD PARA PUEBLOS INDIGENAS – AECID FASE I".

Asunción, 12 de Agosto de 2010.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados con el Llamado a la Contratación Directa Nº 02/10 "Adquisición de Textos de Enseñanza 2do Llamado para El Programa Apoyo a la Implementación de Nuevas Políticas Públicas – AECID FASE I"; donde consta el Informe de Estudio de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado presente Contratación; y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha convocado a la Contratación Directa Nº 02/10 "Adquisición de Textos de Enseñanza 2do Llamado" **para EL PROGRAMA DE APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE CALIDAD DE VIDA Y SALUD CON EQUIDAD Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE SALUD PARA PUEBLOS INDIGENAS – AECID FASE I**", conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado y vigente.

Que se ha comunicado el inicio del presente proceso a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en fecha 22 de junio de 2010, con expediente numero 314.508.

Que el presente Acto se realiza según lo estipulado en la Resolución DNCP Nº 805/2009, teniendo en cuenta que el proceso fue prorrogado en la primera oportunidad, por no contar con la cantidad de sobres requeridos según la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Que, en el Acto de Apertura de Sobres efectuado en fecha 12 de Agosto del corriente año, ocasión en que fueron recibidas 03 (tres) oferta de la empresa: **BIJUPA S.R.L., EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L., EDITORIAL LINA S.A.**

Que el Comité de Evaluación ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, de conformidad con lo previsto en el Art. 64º del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y ha recomendado la adjudicación a la empresa: **EDICIONES TÉCNICAS PARAGUAYAS S.R.L.**

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03y en el Decreto Nº 5.174/05, que lo modifica.

Que, la Resolución S.G.Nº 954/2009, de fecha 20/11/09, del M.S.P y B.S, faculta al Director General y Administrador de cada Sub Unidad Operativa de Contratación a resolver los llamados a contratación en los casos de Contratación Directa.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCION GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES
R E S U E L V E:

Artículo 1º Adjudicar a la Contratación Directa Nº 02/10 "ADQUISICIÓN DE TEXTOS DE ENSEÑANZA 2do LLAMADO PARA EL PROGRAMA DE APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS POLÍTICAS PÚBLICAS – AECID FASE I" de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	OFERENTE	MONTO ADJUDICADO
1,2,3,4, y 7	EDICIONES TÉCNICAS PARAGUAYAS S.R.L.	10.470.900.-
TOTAL	**ADJUDICADO**	**10.470.900.-**

MONTO TOTAL DE ADJUDICACIÓN: GUARANÍES DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS.-

Artículo 2º Disponer que sean partes anexas de la presente Resolución el Acta de Recomendación de Adjudicación, el Acta de Apertura de Sobres, el Cuadro Comparativo, y el Cuadro de Precios Adjudicados.

Artículo 3º Establecer que la presente erogación sea financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del presupuesto General de la Nación.

Artículo 4º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

LIC ENRIQUE GARCIA DE ZUÑIGA
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES